

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Núm. 1.079

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 21 de marzo de 1911

NÚMERO SUELTO.

NTIMOS

— SE PUBLICA LOS MARTES —

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Carlos Albo Kay

QUE FALLECIÓ EN SANTOÑA EL DÍA 23 DE MARZO DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN à sus amigos le encomienden à Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el jueves día 23 en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Puerto de 7 à 11 de la mañana, en el Asilo del Sagrado Corazón, Hospital de Ntra. Sra. del Puerto y Colegio de San Juan Bautista à las 7, así como en la capilla de las Damas Catequistas à las 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Exemos. é Ilmos. Sres Nuncio de su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Santander se han dignado conceder 100 y 50 dias de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos



Primer Aniversario
DEL SEÑOR

Don Leandro Juste Iraola

PRIMER TENIENTE DE INFANTERÍA
QUE FALLECIO EN SANTANDER EL 22 DE MARZO DE 1910

R. I. P.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren á las 7 el día 22 en el Colegio del Sagrado Corazón y á las 9 en la Parroquia de Nuestra Señora del Puerto serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Nuncio de su Santidad y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Santander, conceden 100 días de indulgencias los dos primeros y 50 los segundos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

LA LEGHE

El abuso intolerable, el robo escandaloso de que somos objeto los que usamos de la leche como alimento nutritivo, por parte de los lecheros, que nos surten de ese precioso líquido, constituye un delito de *leso pueblo*, á que deben nuestras autoridades poner coto.

La leche, que expenden los lecheros en Santoña, no es el líquido lácteo conocido, pues más bien parece agua con una pequeña disolución de almidón que lo que debiera ser.

El cinismo con que echan agua á la leche, desvirtuándola infamemente y quitándole sus cualidades nutritivas y la desvergüenza con que un día y otro lo realizan, sin que baste á poner coto á tamaña felonía, ni las quejas de los consumidores, ni las amenazas de una denuncia, nos obligan á protestar en estas columnas de ese hecho de pillaje y de estafa, reclamando por lo que al pueblo toca, su concurso para hacer más importante la protesta, y por lo que respecta á nuestras autoridades municipales, la vigilancia ó inspección reglamentarias para que la falta se castigue y el abuso se corrija.

No nos cabe la menor duda de que, tanto el Ayuntamiento como los funcionarios municipales, encargados de ese servicio, cumplen con sus deberes y realizan la misión de su cometido con fidelidad y exactitud, pero, comprobado por nosotros, repetidas veces, el abuso de los expendedores de leche, y denunciado públicamente el hecho, tratamos de que, ó se aumente la vigilancia, ó no se guarden contemplaciones con los infractores que se cojan, á fin, de que la ejemplaridad del castigo y la constante inspección, hagan desaparecer tan incalificable engaño y abuso tan infame.

Esos vendedores sin conciencia, que así explotan el engaño, así roban á sus clientes y de modo tan inieuo comercian con nuestra alimentación, no merecen la consideración más elemental, por su falta de humanidad y sobra de malicia, y las autoridades no deben usar lenidad con esos vampiros; pues por la obligación que tienen de velar por el pueblo, cuya salud es la suprema ley, y por consideraciones de humanidad, deben de no dejar pasar ocasión en que se atente contra la salud de los vecinos sin, que los delinquentes sufran todo el peso de la ley y todo el rigor de la justicia.

Esos vendedores sin conciencia, que así explotan el engaño, así roban á sus clientes y de modo tan inieuo comercian con nuestra alimentación, no merecen la consideración más elemental, por su falta de humanidad y sobra de malicia, y las autoridades no deben usar lenidad con esos vampiros; pues por la obligación que tienen de velar por el pueblo, cuya salud es la suprema ley, y por consideraciones de humanidad, deben de no dejar pasar ocasión en que se atente contra la salud de los vecinos sin, que los delinquentes sufran todo el peso de la ley y todo el rigor de la justicia.

LA BANDERA DE MI PATRIA (1)

LEMA: Honor y gloria

A los dignísimos Jefes y Oficiales del Regimiento de Andalucía de guarnición en Santoña.

Salve emblema sacrosanto que representas la patria; pues la patria está y existe donde quiera que te hallas.

Ya tremoles en el viento ó te pliegues sobre al asta, dices en mudo lenguaje si la patria llora ó canta.

Al verte, cuanto más lejos... más el corazón se ensancha, y más el alma te adora, y más el pecho te ama.

Llevas escritas con sangre de tu pueblo las hazañas; guardas recuerdos de gloria y gérmenes de esperanzas.

Eres altar, do se ofrendan sacrificios á la patria; eres viril, do se encierra el honor cual hostia santa.

Eres relicario augusto, tabernáculo que guarda con las tablas de la Ley

(1) Composición que ha sido premiada en los Juegos Florales de Cieza.

de la Justicia la vara.

De mil seres, en tus pliegues llevas girones del alma, la esencia de los suspiros, el aroma de las lágrimas; los ayes de despedida, las promesas más sagradas, los juramentos de amor, el fuego de las miradas; los suspiros de dolor que la triste ausencia arranca; el beso, sello indeleble que en su juramento graba en tí, el soldado valiente que su vida te consagra, y cien vidas que tuviera por tu honor y por tu guarda.

Eres talismán precioso que el sentimiento arrebatas; evocación de recuerdos, conjuro de cosas santas.

Al verte, de nuestra tierra el recuerdo nos asalta y parece que cruzamos aquellas calles y plazas, donde pasaron veloces los días de nuestra infancia; el hogar santo y bendito, la fuente de claras aguas, el templo en que repetimos nuestra primera plegaria, la torre que dirige al cielo nuestras miradas, al expresar pena ó goce el toque de sus campanas.

Dichoso el que logre verte al morir en tierra extraña, pues de ese modo creará que muere en su amada patria.

Y si luego algún girón lo envuelve como mortaja, creará que de tu almo suelo lo cubre tierra sagrada.

Por que tu, santa bandera representas á la patria; que la patria está y existe donde quiera que te hallas.

Eulalio Molina.

Blanca

D. CARLOS ALBO KAY

Al conmemorar, el jueves 23 del corriente, el segundo aniversario de la muerte de don Carlos Albo Kay, no podemos resistirnos á dedicar á varón tan eminente, que con su muerte dejó profunda huella de dolor, tanto en su querida familia, como entre sus conciudadanos, unas sentidas líneas, que, salidas del corazón, sólo obedecen al cariño que al finado profesábamos y al afecto que su distinguida familia nos merece.

Por sus virtudes cívicas, que acrisolaron al señor Albo como ciudadano modelo y por sus aptitudes excepcionales en el desempeño de tan diversos cargos, como ejerció, en todos los cuales su personalidad adquirió un relieve de primer orden, el finado consiguió alcanzar la fama póstuma, que le coloca en el rango de varón ilustre de esta tierra, que hubiera tenido á gala servirle de cuna, y que, á falta de homenaje, tiene en cada mente de sus convecinos, el fuego sagrado de un recuerdo imborrable, y en cada corazón de los que le conocieron, un pedestal de cariño y reconocimiento.

Las tres cosas que fueron los afectos

de su vida toda, conservarán inextinguible su cariño é indeleble su memoria: su familia, á la que todavía nimba la aureola de sus virtudes, y á la que todos los años, en esta fecha memorable, rinden el tributo de doloroso pésame los habitantes todos de esta villa; la industria regional, la que le debe el gran desarrollo que, desde entonces, adquirió, y á cuyos productos amparados, bajo el noble y honroso pabellón de su apellido, todavía rinden pleitesía todos los mercados del mundo; y Santoña, que le consideró como su predilecto hijo adoptivo, que no olvidará su prudencia y tino, aun en las grandes luchas de encontrados ideales, y se reconocerá eternamente deudora á aquel laborioso varón, de su prosperidad y esplendor en el principal ramo de su riqueza local.

Nosotros, que guardamos del finado, como fuego inextinguible, el recuerdo y el cariño, y que no nos remuerde la conciencia de nada que no ha, a sido respeto y consideración á unos de los grandes amores del finado, á su distinguida familia, reiteramos á ésta en el segundo aniversario de su muerte, la más considerada y afectuosa expresión de dolor por la pérdida de aquel tan virtuoso esposo y cariñoso padre, pundonoroso caballero é intachable ciudadano.

Don Leandro Juste

Mañana se cumple el aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo, Juste. ¡Un año! Parece que aun era ayer cuando sonriente nos contaba las penalidades y alegrías de la tierra africana. Aun se extremece lo íntimo de nuestro ser cuando recordamos la terrible impresión que sufrimos cuando recibimos la fatal noticia: nuestra pluma temblaba de emoción al trazar las líneas con que dabamos cuenta de la temprana muerte de nuestro amigo.

La fecha de mañana renovará, nuestra aflicción, y el dolor de su apreciable familia, y nuestras oraciones servirán de lenitivo y de ofrenda á la sincera y entrañable amistad que al finado nos unía.

Reciban todos sus deudos la expresión de nuestro sincero pésame.

Gracias

Agradezco infinito el anónimo Doctor que se firma Un convecino, el interés que por mi humilde persona demuestra, asegurándome seguiré el tratamiento que me recomienda para ver si consigo corregir mi enfermedad.

Sintiendo oculte su nombre para poder darle las gracias personalmente por su atención, tanto en nombre de don Antonio Blanco como en el mío, queda á su disposición suyo afectísimo.

José Arija.

EN BREVE

"LA MODELO,"

NOVELA ERÓTICA

Escenas de la vida real

POB EULALIO MOLINA

Prólogo de R. López de Haro

Eulalio Molina, joven y notable novelista que pinta cuadros de la vida real, con pinceladas de una sublimidad efectista.

Ziene de López de Haro, la flexibilidad y delicadeza de su léxico asombroso y de Manuel de Mendivil la sinceridad de su ideal romántico.

El arte le reserva un puesto entre sus elegidos.

NOTICIAS GENERALES

Segun nuestras noticias ha sido pedida la mano de la joven como simpática señorita Mercedes Rozadilla por la señora doña Carmen Lastra para su hijo don Carmelo Salazar residente en Madrid y en donde actualmente tiene su destino como tenedor de libros en una sucursal de la conocida casa de Barcelona Giral y Laporta y Compañía.

La boda segun hemos podido saber se efectuará en los primeros días de Septiembre.

Felicitamos muy de veras á ambos jóvenes y especialmente á nuestro buen amigo Saternino.

Desde hace algunos días se encuentra un tanto indispueta la señora doña Dolores de la Fuente.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva colección de 13 postales de vistas de Santoña, que unidas á los 31 asuntos que ya existian, llenan por completo los deseos del más exigente coleccionista.

En esta semana llegaré á esta villa, hospedándome en la fonda de «La Maria» el conocido afinador de pianos de la casa «Dotesio» don Luis Alcayaga.

Las personas que tengan pianos y quieran afinarlos pueden pasar aviso á esta imprenta ó á la fonda «La Maria».

El Comandante de infantería con destino en el Regimiento de Andalucía don Rafael Martinez, ha sido destinado á la tercera Región en situacion de escedente.

Por el reputado doctor en medicina de la villa de Bilbao don Luciano Castro, ha sido pedida para su hermano el bizarro oficial del cuerpo de carabineros con residencia en Colindres don Marcelo Castro Laorden la mano de la bella y simpática señorita Rosa Carral Barquín.

La boda se efectuará en breve.

En la madrugada del 18 fué robado a establecimiento de carnes que tiene establecido en esta villa don Evaristo Mazas. El caco ó cacos se llevaron algunas monedas que existian en el cajón, entre ellas algunas falsas, y una libreta de apuntes que contenía algunos vales por carne suministrada.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado quien en la actualidad practica diligencias.

Nuestro distinguido amigo, el joven y elocuente abogado, don Eulalio Molina, publicará en breve «La Modelo» novela erótica cuya presentacion editorial corre á cargo de los señores Manien.

No dudamos que, dadas las escepcionales dotes que pose de novelista nuestro apreciable colaborador, logre un éxito tan grandioso como lo alcanzó con «Gritos del alma»

Que no interrumpa la serie le deseamos, sinceramente.

Se halla bastante mejorada de su enfermedad la hija menor de nuestro vecino é industrial don Crispin Hernández.

En la pasada semana llevo á esta villa á incorporandose seguidamente á su destino el Comandante de infantería don Fernando Alvarez Corral antiguo compañero, y conocido por todos los santoñeses por sus bondades y por las muchas sim-

La Montañesa
Fábrica de Piedra Artificial
DE PRUDENCIO BALTAR E HIJO
SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas
Aglomerados de mármol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tubería para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos construidos con tubería de Cemento de 0,90 metros diámetro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

patias que siempre disfrutó en la villa. Le deseamos mucho tiempo en su nuevo destino y le felicitamos por estar de nuevo entre nosotros.

PAPELES PINTADOS
FRANCISCO ROCILLO

José Andujar Solana
Médico Militar

Consulta en días laborables de 12 á 1.—En días festivos de 8 y media á 9 y media.

Ofrece sus servicios mediante igualas ó por visitas ordinarias.

Se practican análisis microscópicos.

DON MARCELO F. DE MENDIA
Consulta general y especialista en ojos, garganta nariz y oídos.
Estación 2, dcha, BILBAO

Lámparas de filaméntico metálico de la «A. E. G.» á 2'75 pesetas, desde 16 á 32 bujias.

De la marca «Sum» á 2'50, desde 16 á 32 bujias.

OCASIÓN
Lámparas corrientes desde 5 á 16 bujias á 0'60 pesetas.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.
FRANCISCO ROCILLO
SANTOÑA

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

Un cojo acaba de tomar por esposa la mujer de carácter más áspero y autoritario que es posible imaginar.

Cierto amigo suyo preguntaba ayer, á este propósito, cómo había podido casarse con semejante arpía.

—Sin duda espera que le hará andar derecho.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

Este odio á penas se ha reflejado sobre Ana. Su dulzura su indiferencia política, su talento, y su belleza la hacen agradable á todo el mundo, y la han protegido contra la injusticia de los partidos. Pero fuera de los asuntos del Estado tiene una enemiga temible en la persona de la duquesa de Montbezón.

Habiendose prendado el duque de Longueville de esta célebre beldad, ella, se ha esforzado por retenerle hasta despues de su matrimonio con Ana, con el natural disgusto de la princesa y á pesar de los reproches que la ha hecho al duque.

Joven y bella como es, Ana no puede estar muy enamorada de su marido; de modo que si ella se ha considerado ofendida ha sido por que siendo la que ha enamorado á su marido una de las bellezas más célebres, parece esa preferencia una ofensa á sus encantos.

Es pues natural que se crea autorizada á demostrar el poder de los encantos que su marido desprecia y á dejarse adorar por los jóvenes señores que la hacen asidua corte estando en primer lugar el conde de Coligni que suspira por ella desde hace mucho tiempo, y que no se ha descorazonado ante un marido de 47 años que no teme dar rival á joven mujer.

La duquesa de Montbezón que arde en deseos de anonadar á ana he creído encontrar ocasión en esta inocente galantería!

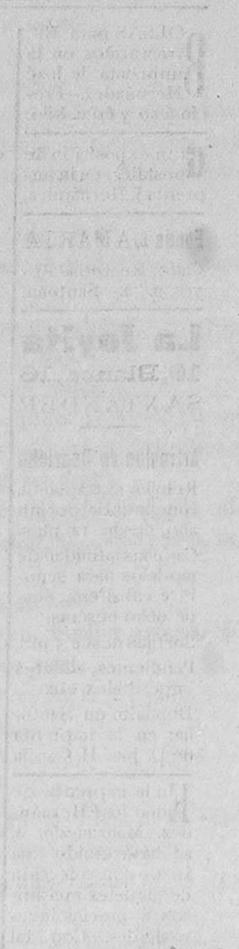
La otra tarde, la duquesa de Montbezón tenia gran reunión en su casa de la calle de Barbette. Se divertian en adivinas el autor de dos cartas que carecian de firma y eran de letra de mujer. Se leyeron y se hicieron mil bromas á costa de lo que decian.

La duquesa vertio la especie de que se habia caido de la escarcele del conde de Coligni y eran de letra de la señora de Longueville.

Como obedeciendo á una consigna, todos los importantes repitieron la especie y ese escandalo se hizo la comidilla de la villa y de la corte.

Por todas partes han circulado copia de las cartas. He aqui la primera.

«Me aponaria más vuestro cambio, ni creyere merecer menos vuestro cariño: mientras he creído verdadero y violento vuestra pasión, lo unia no os ha dejado nada que desear. En adelante no esperéis otra cosa de mi, que el afecto que debo á vuestra discreción. El único castigo que os impongo por vuestro descuido en verme es privaros en absoluto de ello. asi que os ruego, ya que no os lo puedo mandar, que no volváis por mi casa.»



SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20.

Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—12,20—2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López y don Ángel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS

Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas { Para Santander á las 8,30.
Para Bilbao á las 12,30.

Llegadas { El de Bilbao á las 11.
El de Santander á las 15,30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo núm. 13.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA * LIBRERIA * ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

José H. García

Calle de Manzanedo 6.—Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA	
Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.



Lámparas eléctricas

DE TODOS LOS TAMAÑOS DESDE 0'75 EN ADELANTE De venta, en esta imprenta

BOLSAS para Ultramarinos en la imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.

Gran exposición de postales, en la imprenta J. Hernández,

Fonda LA MARIA Calle Rentería Reyes, n.º 2.—Santoña.

La Joyita 16, Blanca, 16 SANTANDER

Artículos de Capricho

Relojes extraplano con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas.

Sortijas desde 5 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc.

Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. García

En la imprenta de don José Hernández, Manzanedo, 6, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

La segunda decía: «¿De que os extrañáis despues de tan largo silencio? ¡No sabéis que la misma gloria que me hizo sensible á vuestro pasado amor, me defiende de sufrir las falsas apariencias del actual? Decís que mis suposiciones y desigualdades os hacen, el más desgraciado de los hombres, os aseguro que no lo creo, aunque no niego que ha habido algun tiempo en que me habeis amado, de lo que os recompensó mi entrañable afecto. En ese tiempo nos hemós hecho mutua justicia, y en el porvenir no os quejareis de mi bondad si vuestra conducta responde á mis intenciones, que encontrarais razonables, si tuvierais más cariño. pues entonces en vez disminuir, las dificultades que encontráis para verme, lo aumentarían. Yo sufro por amor demasiado y vos, por no amar lo suficiente.

Es conveniente. creedme, cambiar de postura, yo encontraré reposo, cumpliendo con mi deber, y vos con recobrar vuestra libertad; espero que no me hareis arrepentir de mi debilidad y que no amargareis más mis penas, ya de si amargos con el sacrificio de no veros. Estaré cuatro ó cinco dias sin salir más que por la noche. Ya sabéis la causa.»

Esas dos cartas que solo una horrible calumnia ha podido atribuirles á Ana, no son falsificadas,

satisfacción del insulto que la han hecho en la persona de la señora de Longueville.

Después de la muerte de Richelieu, se formó una pujante facción compuesta de todos aquellos que el tiránico ministro habia tenido desterrados ó presos y que vueltos á la corte arden en deseo de herir á todos sus amigos.

Los Importantes llaman á los de esta facción á causa del aire de importancia que se dan; al frente de ellos están las casas de Vendóm y Lorraine.

El Cardenal Mazarino opone á los ataques de los Importantes á los antiguos amigos de Richelieu, los Schemburg, los Mortenat y sobre todo la casa de Condé. Como no hubiera podido sostenerse al principio, si el principe de Condé no hubiese estado sumiso á la autoridad real y favorable por lo tanto á su ministro, no dejó de hacer nada de lo que pudiese conservar tan precioso apoyo. El fué el que hizo nombrar al duque generalísimo del ejército de Flandes; al principe, Mayordomo mayor de la casa real y al duque de Longueville Ministro plenipotenciario en Münster donde ha de ir bien pronto para los preliminares de la paz.

Declarándose partidaria del Cardenal Mazarino, la casa de Condé ha atraído sobre ella el odio del partido de los Importantes.